

Bogotá D.C., 15 de junio de 2021

Doctora

FRANCY YOLIMA MORENO VASQUEZ

Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 13 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2021

Respetada Doctora,

De acuerdo a mi vinculación y funciones acordadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo N°02 de 2021, adicionalmente teniendo en cuenta el plan de contingencia para responder ante la emergencia por COVID-19, me permito informarle las actividades realizadas mediante la modalidad de trabajo en casa, del periodo del 13 de mayo al 12 de junio de 2021.

Teniendo en cuenta documento expedido por la Contaduría General de la Nación el 11 de marzo de 2021 modificado el 20 de abril de 2021, con asunto fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN, que establece que las fechas límite para el cierre contable de abril se debía realizar el 21 de mayo, por lo tanto, a continuación se detallan las actividades para el registro en SIIF NACIÓN de las operaciones del cierre de abril de 2021, así como también algunas actividades adelantadas para el cierre de mayo entre otras realizadas durante este periodo así:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS: Se realizó conciliación bancaria de los saldos en los libros de contabilidad y tesorería para el mes de mayo de 2021 de las cuentas bancarias corrientes de la entidad y que corresponden a Bancolombia.

- Cuenta 030-93943319: Gastos Funcionamiento: De acuerdo a la revisión del mes de mayo no se presentaron observaciones.
- Cuenta 030-93943162: Gastos Inversión: De acuerdo a la revisión del mes de mayo no se presentaron observaciones.
- Cuenta 030-93942982: Caja Menor Gastos Generales De acuerdo a la revisión del mes de mayo no se presentaron observaciones.
- Cuenta 030-93943081: Caja Menor Viáticos: Desde la vigencia de 2020 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias no tiene disponible una caja menor de viáticos, por ende, no se presentan movimientos para el mes de mayo de 2021.

CUENTAS POR COBRAR: Teniendo en cuenta que el registro de incapacidades en la nómina a través de carga masiva, es imposible definir más de un tipo de gasto para un rubro presupuestal, lo cual imposibilita el registro contable automático por separado de las incapacidades asumidas y de incapacidades por cobrar, conforme a lo establecido en la norma (2 primeros días asumidos por el empleador y desde el 3er día asumido por la EPS).

Es por lo anterior que, a través de correo recibido por la tesorera de la entidad, para el mes de abril de 2021 se realizó la reclasificación de los códigos contables para reconocer las incapacidades asumidas presentadas en el mes, así mismo se realizó reclasificaciones de terceros de la contabilización automática generada en el proceso de nómina de abril de 2021 y por reintegro presupuestal, con el fin de dejar el saldo relacionado en el archivo de incapacidades y saldos por imputar 2021 en lo correspondiente a los saldos por cobrar.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO: Junto al Grupo de Gestión Administrativa se realizó el análisis de los bienes activados que tiene la unidad para el mes de abril de 2021, por lo tanto, se contabilizó la depreciación de marzo y se realizó la proyección de depreciación de mayo para enviar a revisión a la Coordinadora Financiera.

OTROS ACTIVOS:

Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado: Se registró el cálculo de las amortizaciones para el mes de abril por concepto de seguros generales, así como también se proyectó la amortización de seguros de mayo para enviar a revisión a la Coordinadora Financiera.

Avances y Anticipos Entregados: De acuerdo a las legalizaciones realizadas durante el mes de abril, se realizó revisión de la contabilización automática generada en el gasto y la cancelación como tal de la 19

Activos Intangibles: De acuerdo a la información recibida por el Grupo de Tecnologías de la Información, en la que presentaron la unificación de los aplicativos de software desarrollados por los diferentes contratistas, generando solo cambios en la presentación del mismo, por ende solo se realizaron los cálculos correspondientes a la amortización de abril de 2021, así mismo se realizó la reclasificación contable en lo correspondiente a los gastos de investigación generados por un contratista en desarrollo de aplicativos de software.

CUENTAS POR PAGAR

Retención en la fuente e impuesto de timbre

Se realizó la revisión de los saldos presentados en los auxiliares por terceros y de posición de catálogo no presupuestal de las diferentes subcuentas de retención en la fuente e impuesto de timbre, según información relacionada y liquidada en los archivos Liquidación Dian y Secretaria de Hacienda 2021 para el mes de abril de 2021.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

De acuerdo a la revisión y análisis de la información reportada por el Grupo de Gestión Humana con respecto a las prestaciones sociales en los cortes de abril y mayo, se realizó el reconocimiento contable de liquidación generada por este grupo de los beneficios a empleados de abril de 2021, de las respectivas subcuentas del grupo 25 y de la subcuentas del gasto, con respecto a la liquidación de mayo se realizó la proyección de la contabilización para enviar a revisión a la Coordinadora Financiera.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN:

De acuerdo a la revisión de la contabilización automática generada en las diferentes subcuentas del gasto en el reconocimiento de los hechos económicos diarios, se vio la necesidad de realizar comprobantes contables manuales para realizar reclasificaciones de terceros, de cuentas contables, como resultado de la revisión del cierre de abril de 2021.

GASTO PÚBLICO SOCIAL

Según la revisión de actividades presentadas por los supervisores de los convenios desembolsados para el mes de abril, se vio la necesidad de hacer registros manuales para reclasificar los códigos contables, rubros y terceros para presentar la información contable lo más real posible.

CUENTAS DE ORDEN:

Se realizó el registro contable de cada uno de los soportes recibidos para el cálculo del valor presente de contingencia para cada uno de los procesos, donde la entidad es demandada de acuerdo a las herramientas establecidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica y según concepto jurídico recibido por la Oficina Jurídica para el reporte de abril de 2021, registrando de la misma manera la salida de uno de los procesos a favor.

Con respecto al mes de mayo se realizó la proyección de la contabilización del cálculo del valor presente contingente para enviar a revisión a la Coordinadora Financiera.

El siguiente es el detalle de cada de las actividades realizadas durante este periodo:

- Acompañamiento a proveedores en la elaboración de facturas electrónicas, según los requisitos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la validación en Olimpia IT.
- Revisión del archivo de activos intangibles-software para la revisión de la unificación de software desarrollados por los diferentes contratistas y la verificación para realizar ajustes contables.
- Se realizó obligación presupuestal para el cargue automático de la nómina del mes de mayo.
- Se realizó el cargue de comprobantes manuales para el cierre contable de abril de 2021
- Se remitieron los libros auxiliares, saldos y movimientos, libro diario definitivos del mes de abril de 2021, de acuerdo a la información cargada en SIIF NACIÓN
- Se remitió la proyección de estados transcritos para el mes de abril de 2021

- Se enviaron respuestas de conciliación de saldos de operaciones recíprocas a 31 de marzo de 2021.
- Se remitió seguimiento de saldos por conciliar a 31 de marzo de 2021, según reporte de la Contaduría General de la Nación, correspondiente al segundo consolidado.
- Se apoyó en la revisión de soportes para pago de convenios y contratistas
- Apoyo profesional en la revisión de anexo de obligaciones presupuestales y los registros contables en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
- Se remitieron archivos revisados con sus correspondientes observaciones de nómina y deducciones 2021
- Remisión de Conciliación de Operaciones recíprocas al Tesoro Nacional del mes de abril de 2021.
- Se organizó el archivo de los cierres contables de marzo y abril de 2021 en medio magnético.
- Participación en reunión para presentar la consolidación de activos intangibles-software a los ingenieros del Grupo de Tecnologías de la información, así como el envío de los saldos registrados con corte abril del software.
- Elaboración y envío de proyección de notas a los informes financieros y contables de los meses de marzo y abril de 2021.
- Participación en reunión sobre inquietudes en la elaboración de los formatos de medios magnéticos 2020.
- Seguimiento del estado de cuenta por cobrar para el primer reporte de 2021 del BDME.
- Presentación y transmisión del BDME con corte a 31 de mayo de 2021, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación.
- Entre otras actividades inherentes al objeto del contrato.

Cordialmente,



JENNY JOHANA HUÉRFANO CÁRDENAS
Contratista con Funciones de Contador Público